

RESERVADO



C.E. DE. 1/76-"R"-c/2.

///NOS AIRES, 28 de Octubre de 1976.-

AL SEÑOR DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Concordante con lo fundamentado precedentemente por el señor Jefe del Departamento Reactores Nucleares, solicito que por aplicación del Artículo 3º de la Ley 21.274 con los beneficios que otorga el Artículo 4º de la misma, se gestione la baja de la Institución del agente A-11 Jorge ROSSEN.



COMISION NACIONAL de ENERGIA ATOMICA	
GERENCIA DE DESARROLLO	
MESA DE ENTRADAS	
Entró:	
DE. 1/76 "R" c/2	
Salíó: 28-10-76	


HARRY LEBOVICH
CAP. DE FRAG.
GERENTE DE DESARROLLO

COMISION NACIONAL de ENERGIA	
D.E.C. INV. DEF.	
ENTRO	SALIO
29 OCT 1976	
E.D.O. "R" 603/76	